CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. MC-RB-DR-00018-2026

OBJETO: *Contratar los servicios de consulta en optometría, exámenes especializados en optometría y suministro de lentes y monturas, lentes de contacto para los beneficiarios del servicio médico asistencial que sean remitidos por los médicos asesores del SENA Regional Boyacá en las ciudades de Sogamoso, Duitama y Tunja*

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO	PUNTAJE
SOCIEDAD DE SERVICIOS OCULARES S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	N.A

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante Comunicación interna CPE No. 15-9-2026-014542, recomienda a la Directora (e) Regional Boyacá d del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima cuantía al proponente **SOCIEDAD DE SERVICIOS OCULARES S.A.S**, con **Nit 800.119.574-0,** representada legalmente por **FELIPE MAURICIO MORENO ZULOAGA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.282.584 de Bogotá.

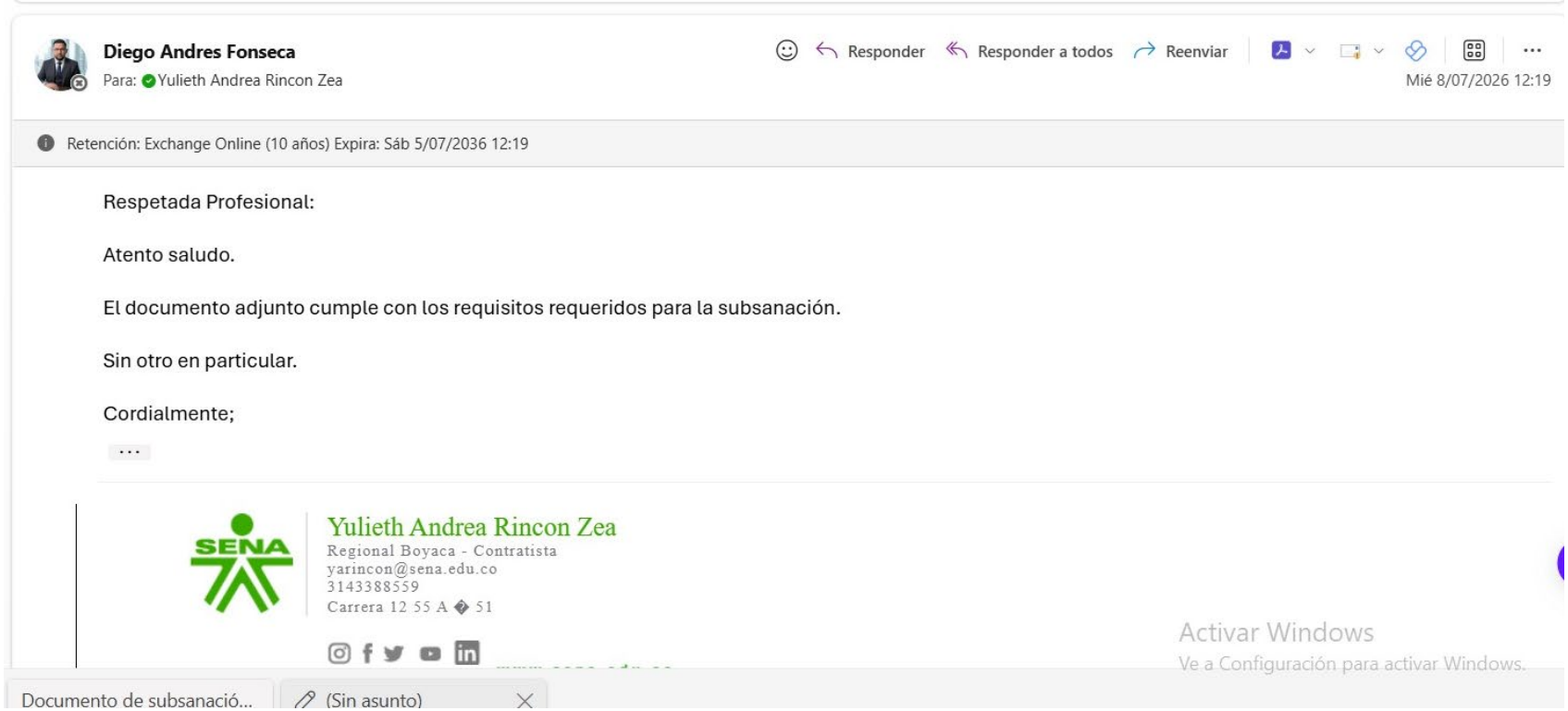
Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes y ponderables el referido oferente dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en la invitación pública.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES RECOMENDARON LA ADJUDICACIÓN A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la recomendación emitida por los evaluadores.

Elaboró: Yulieth Andrea Rincon Zea- Líder Gestión Contractual


Diego Andres Fonseca
Para: Yulieth Andrea Rincon Zea
Responder
Responder a todos
Reenviar
Mié 8/07/2026 12:19
Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Sáb 5/07/2036 12:19
Respetada Profesional:
Atento saludo.
El documento adjunto cumple con los requisitos requeridos para la subsanación.
Sin otro en particular.
Cordialmente;
Yulieth Andrea Rincon Zea
Regional Boyaca - Contratista
yarincon@sena.edu.co
3143388559
Carrera 12 55 A 51
Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.
Documento de subsanació...
(Sin asunto)